



DO-0253132-03-2022

Guayaquil, 22 de Marzo de 2022

**DRA AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
QUITO**

Circular SB No.: SB-SG-2022-02670-C

De mi consideración:

En relación a su Oficio No. NO INDICA, dentro del JUICIO Nro. 67-18-IS mediante el cual solicitó INFORMACIÓN de fondos, en contra de las personas naturales y/o jurídicas detalladas a continuación, manifiesto:

Que después de haber revisado nuestra base de datos, al 22 de Marzo de 2022, la persona natural o jurídica: ROBALINO SANCHEZ LUIS GONZALO con cédula o ruc Nro. , **NO REGISTRA** como cliente en nuestra Institución Financiera.

Información adicional o ampliatoria sobre la (s) persona (s) a que se refiere el oficio o sobre el contenido de la presente, sírvase remitir al correo electrónico: myarleqm@d-miro.com, teléfono: 3700500 Ext. 230.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente,

**Raúl Moncayo A.
CI. 0918742529
BANCO D-MIRO S.A.**

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	24-03-2022
Por	R.M.
Anexos	01 fax
FIRMA RESPONSABLE	